

# LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

Redacción y administración.—REAL, 42

Corresponsal Representante en Buenos-Aires (República Argentina) D. Francisco Folgán González  
Calle Cerviño, núm. 554.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. . . . . 1 peseta

Número suelto. . . . . 10 centimos

Anuncios, y comunicados á precios  
convencionales.

## DAME PAN...

La barriga del sapo y el ala del cuervo, que trajo á cuento el gran poeta lusitano, Guerra Junqueiro, como cosas de las más despreciables y abyectas de este bajo mundo, son panales de miel de Heraclia si bien se miran y si se ponen á la vera de ciertas epidermis de por acá.

Porque, señores, los hay frescos, naturalmente: que por algo vivimos al nordeste; y los hay sin pudor, blancos como el armiño; que Dios no repartió la vergüenza; antes bien la dejó para que cada uno se sirviera en la medida de su menester; pero, amigos, entre los impúdicos y los sin vergüenzas los hay más ó menos, como entre los criminales natos y los ladrones de oficio.

Así, á un criminal se le dá la mano para levantarle y á un ladrón se le quita la ocasión para hacerle huir del peligro; pero á ciertos saltadores, gozosos en su hazaña, váyale V. con moral del tiempo ni con espíritu de bien. Si algún espíritu prefieren es el de vino: que de otro, ni catarlo: hay paladares que no saben del faisán ni de las riberas de Falerno...

Amistad, fidelidad, confianza, agradecimiento... palabras vanas, conceptos de poco más ó menos... En el mundo hay algo más; por de pronto un estómago que llenar. Y es sabido que la media ración y las malas digestiones ponen á los hombres en aprietos de muy ordinaria estofa.

Esto, por una parte; que de otra, hay tela cortada para rato si tuviésemos tiempo y espacio para malgastar.

Cuando los señores tienen la mala fortuna de ponerse á tono con sus criados, hablándoles de negocios y de amistades, establecen una cierta dependencia con gente que visten y alimentan con su dinero y con su pan. La acción es justa y reivindicadora, sí; pero la

lengua de los esclavos no es muy de fiar; y sucede, — es cosa muy frecuente, — ver á los amos dejándose llamar de tú por los sirvientes, á cambio de un silencio que conviene comprar á cualquier precio.

Sin embargo, hay amos de amos. Y hay criados, largos de lengua, que no se recatan para la injuria. Nosotros pensamos respecto á ellos, que no hay peor testigo que el corazón: el corazón va con nosotros á todas partes y en todo momento denuncia las palabras del villano.

Sabio el que castra á los criados: no hay sirviente como un eunuco. Donde hablan los señores callan los cocheros. Esta máxima se la saben de memoria los concejales de cualquier Ayuntamiento caciquil; y sobre todo, los alcaldes de Real orden.

Y, para terminar, que esto ya va picando en historia, conviene decir que el pensamiento de lo escrito nos lo ha sujerido un refrán desnaturalizado por la común opinión.

Aquello de *dame pan é chamame can* aplicado á los monstruos de la inconsciencia, es un disparate de tomo y lomo. No hay tales carneros: el perro es nuestro fiel amigo, nuestro guardián. Próspera y adversa la fortuna nos acompaña por caminos humanos y aún, á veces, escualido y hambriento, roba para nosotros.

De un perro á un mal criado hay una latitud moral que no basta á salvar ni la ley de la herencia, terrible esfinge en la vida de los hombres, ni la más descocada é inmunda de las impudicias.

Dad de comer al perro, que bien lo merece: á los malos criados, á los lacayos de americana, perseguidos, negadles el pan, el aire y el agua: si así no lo hacéis, cuando salgan de vuestra casa, hartos de bien comer, adelantados en la soldada y educados en lo que cabe, irán á la casa del vecino, del peor de vuestros vecinos, con cuentos de comadrona y chismes de vecindad.

A esos, les dareis pan... y os lla-

marán cualquier cosa: digo como no piense de otra manera el señor Francisco, que de criados y cocheros sabe más que Carulla de la métrica neo-católica.

¡Que ya es saber, camarada!

## EN NOMBRE DEL DERECHO

## Y DE LA JUSTICIA

En otro lugar de este número, podrán enterarse nuestros lectores del acto de solidaridad que en nombre del dogma universal de la fraternidad humana, acaban de llevar á cabo unos hombres que, por vivir en un país cosmopolita, civilizado y civilizador, piensan y sienten que los lazos de la caridad, deben unir á todos los seres racionales de un extremo á otro del universo, sin distinción de creencias, siendo como todos somos, hijos del mismo padre y criaturas del mismo Dios.

Este hecho para con un muerto, y la conducta de la autoridad, nos obliga á hablar de una cosa que con asombro de propios y de extraños, permanece en el más punible abandono.

Hace proximamente tres años, que desapareció del mundo, el que en él y en sus días se llamó Manuel Barros Recamán. Hemos sido sus amigos, y habiendo querido darle la última prueba de afecto, cuando ya no asistía, haciéndonos cargo del depósito de sus mortales restos á fin de que fuesen piadosamente guardados y enterrados con el decoro y respeto debidos á un ser humano, poniéndolos al abrigo de toda profanación, hemos sido ¡oh vergüenza!, bárbara y cruelmente desatendidos, con menosprecio de todas las leyes así divinas como humanas. Si, hemos tenido que presenciar, que sufrir, que tolerar, el salvaje espectáculo de ver enterrar en un monte público, fuera de las tapias del cementerio, expuesto á todo género de profanaciones, en el más absoluto abandono, el cadáver de un ser que reunía á la suprema condición de hombre, cualidades que le hicieron acreedor á la estimación

de las gentes sensatas y de moralidad, pues conservó incólume su honra sin mancharla con ninguna fea acción; fué modelo del perfecto ciudadano, observador y acatador de la ley y esclavo de sus deberes, lo que por desgracia no pueden decir muchos. Si lo hecho con el cadáver de Barros, es un atentado contra la ley natural dada por Dios al hombre; es un atentado á la divinidad, que no puede consentir que los hombres, llámense como se quiera, de la clase ó condición que fueren, se abroguen facultades que no tienen, por que de nadie las han recibido.

Pero es además un crimen de lesa civilización, un delito de lesa humanidad, salvaje, bárbaro y cruel, inaudito y sin precedentes en un siglo y en países donde la tolerancia es más que una virtud, pues es una religión y la condición de toda convivencia, esencial, indispensable á la humanidad.

Y todo ¿por qué? Por que Barros Recamán, no creía, ó decía no creer en ciertos misterios de la religión católica apostólica romana.

«¡Desgraciado el pueblo, diremos con Voltaire, bastante imbécil y bastante bárbaro para pensar que hay un Dios nada más que para su provincial. Esto es una blasfemia.

Hubiera sido Barros Recamán un adúltero, un corrompido, un ladrón inclusive y hasta un asesino, pero hubiera realizado acto de sumisión al clero, confesándose y absteniéndose de comer carne en Semana Santa, y no se le habría negado la sepultura eclesiástica; ¿que digo? hasta se le hubiera canonizado si llegase á hacer algún donativo de consideración á algún convento.

La autoridad consintió aquel atropello á la dignidad. En lugar de oponerse, como era su deber y de obligar al párroco á consentir la inhumación del cuerpo del finado dentro de los muros del cementerio, aunque en lugar separado de los fieles ya que se trataba de un desidente, lo sancionó.

Faltó pues abiertamente á las prescripciones terminantes de la R. O. del Ministerio de la Gobernación del año 1883, vigente, que ordena que, á los restos humanos se les dé sepultura, ente-

Antonio Gómez

rrándolo con el decoro y respetos debidos, en lugares murados con la altura que la misma determina; y en donde no haya cementerio civil, se habilite por los párrocos un lugar adecuado al efecto.

Pero no es esto todo. No bastaba que el hecho se consumase. No era suficiente que la moral se escarneciese y que la caridad sufriese la sangrienta burla y la hipócrita bafa, de verse aplastada y sofocada por un odio sectario, nó; era preciso más todavía; era necesario llevar la condescendencia, la apatía, la ignorancia y la mala voluntad, que de todo habrá sin duda, al extremo de impedir; de estorbar ó de consentir, que las personas caritativas, de sentimiento moral desarrollado, temerosas y respetuosas de Dios, pero exentas del odioso donativo que encallece el corazón, cumplieren con su deber, cerrando el sitio donde reposan las cenizas del libre pensador, con una modesta verja de hierro, que indique á las gentes, que allí, en aquel lugar, existe la tumba de un semejante, de un hombre creado por Dios á su imagen.

¿Por qué no se resuelve la instancia presentada en el Ayuntamiento en solicitud del permiso para cerrar con una verja el lugar donde yacen aquellos restos humanos? ¿Es acaso por que lo solicitamos nosotros, los señores de LA DEMOCRACIA?

Pero, ¿es posible que se quiera hacer cuestión política, y sacar partido de un asunto de moral universal, ageno por completo ó que debe de serlo á las pasiones de bandería? ¿Es posible que hasta la muerte sirva de motivo para hacer alarde de poder y de desprecio de las leyes, con tal de que con su observancia consiga un fin el enemigo, aunque este fin sea el ejercicio de una obra de misericordia?

Y si no es cuestión política ó de enemistad, ¿cual es pues la causa de que la autoridad tenga oídos de mercader? ¿Tan poca consideración le merecemos, que no nos considera dignos de obtener lo que no se niega ni puede negarse á nadie? ¿Es justo lo que pedimos? Pues, ¿por qué no se nos concede? ¿No lo es? Pues, ¿por qué no se nos dice asimismo, y se nos hace ver? ¿No habremos de merecer una contestación aun que sea negándonos la petición? ¿Puede tener disculpa de ninguna especie la conducta de una autoridad que después de tanto tiempo como hace que se ha presentado esa instancia, y de los reiterados recuerdos para su resolución, permanezcamos sin obtener respuesta y sin saber á que atenernos?

Vuelva un poco sobre sus pasos el señor Alcalde.

Acuérdese de que algun dia dejará de serlo, y que ese dia no está lejos. Hágase cargo que el dejar para otros la resolución del asunto, echará sobre su nombre una mancha, que despues no podrá borrar. Demuestre una vez siquiera de que es un ser volitivo y de que sabe y puede

realizar lo que quiere, cuando lo que quiere es lo que debe ser ¿A que teme? ¿A los fanáticos? Estos no se lo llevarán á mal, por que no se trata de ninguna manifestación pública. Trátase de un acto privado de pura piedad laica.

Evitar la profanación de esos restos, cerrando el sitio en donde reposan y colocar una lápida con el nombre del que fué su dueño, llevándolos por el mundo. Esto no puede herir los sentimientos religiosos de nadie, ni hasta del cacique.

Fijese señor Alcalde que este es un asunto que ha traspasado ya los lindes de la nación, que su resonancia ha cruzado el Océano y que nos va á poner más bajos que á los *cafres*, y V. es el responsable del oprobio que sobre este pueblo empieza á caer por un hecho contrario á toda civilización. Barros tiene derecho á que sus restos sean respetados.

En nombre del derecho pues, os conjuramos á todos los que formáis parte del Ayuntamiento á que no priveis con vuestra indiferencia, prejuicios, condescendencia ó lo que sea, á un ser del derecho que ha recibido de Dios y de la naturaleza.

Si no queréis ser cristianos, sed por lo menos hombres.

Si el cielo os ha amado bastante para haceros ver la verdad, os ha hecho un gran favor, que según vosotros no ha recibido el pobre muerto.

¿Corresponde á los hijos que han recibido la herencia de su padre, el odiar á los que no la han recibido?

Esperamos que Dios moverá vuestros corazones: Así sea.

## DESDE AMÉRICA

### POR BARROS RECAMÁN

Unos amigos nuestros, que lo son desde ahora, espíritus tan justos y de tanta humanidad, nos escriben una atenta carta y nos envían una letra por valor de *ciento ochenta pesetas* para atender á los gastos que ocasione la construcción y colocación de una verja en la tumba de Barros Recamán.

No hay para que hablar de nuestro agradecimiento: ni es necesario hacer manifestación semejante ni seguramente la buscan los cariñosos donantes.

Hombres de conciencia y humanidad, apenas enterados del inícuo hecho cometido con el cadáver del ciudadano honrado, participes de la indignación que aqui sentimos, nos alientan con sus voces de esperanza y nos brindan su apoyo en esta ocasión y para en adelante, si las cosas prosiguen por el derrotero que van.

Pero, eso sí; á los que piensan como nosotros, á las gentes de bien, para salir pronto del paso, ha de interesarles conocer los nombres de los humanitarios amigos, algunos de los cuales son ex-

tranjeros para vergüenza de los políticos que nos gobiernan y nos ponen en evidencia.

He aquí la lista:

Fernando Belle.	pesos 5,00
Ramón Blanco.	» 5,00
Manuel Magariños.	» 5,00
José Santos	» 5,00
José Pego.	» 5,00
José Troncoso.	» 1,00
J. B.	» 2,00
José Lopez Varela.	» 2,00
Lucas Sarmiento.	» 1,00
Miguel Etcherrigaray.	» 1,00
Daneri.	» 1,00
L. Venturino.	» 1,00
Alfonso Bizarro.	» 1,00
Alberto Pernas.	» 1,00
Miguel Crespo.	» 2,00
José O'eiro	» 2,00
Eugenio Gil.	» 1,00
Domingo Cortizo.	» 1,00
Luis Bistoletti.	» 1,00
J. S. Lopez.	» 1,00
Juan Castro.	» 1,00
Eduardo Gallarate.	» 1,00
Juan Tonelli.	» 1,00
Juan Bado.	» 1,00
Juan Gauboti.	» 2,00
E. Scarpati.	» 1,00
Annasario Tiberini.	» 1,00
Cayetano Bello.	» 2,00
Rogelio Aboy.	» 1,00
Vicente Magariños.	» 5,00
Manuel Touceda.	» 5,00
Francisco Bello.	» 5,00
Total.	70.00

Y ahora, dos palabras para los señores del Concejo.

Con fecha 30 de Mayo último se ha presentado en el Ayuntamiento una solicitud firmada pidiendo permiso para circundar la tumba del vecino Barros Recamán con una verja de hierro; y este es el día, á tantos de Octubre, en que nada se ha resuelto sobre el extremo ó nada se nos ha notificado respecto á la resolución.

Lo esperábamos: no nos extraña, ni poco ni mucho; pero como por acá no somos lardos rogamos por última vez al alcalde de la villa tenga á bien comunicarnos lo que ha convenido él y los suyos acerca del particular.

Decimos por última vez, en primera instancia: después queda el Gobernador y luego el Ministro de la Gobernación.

Y, por encima de todos, aún queda la opinión pública que ha de juzgar y condenar atropellos como el que nos ocupa.

Estamos dispuestos á todo: que conste así.

## NOTICIAS

Con fecha 10 del actual se ha remitido al Director general de Administración, el expediente instruido en el Gobierno civil de esta provincia en virtud de recurso de alzada interpuestos por D. Joaquín Barreira Cambeses y compañeros, vecinos de

Caldas, contra providencia de la alcaldía, declarandoles incurso en el apremio de segundo grado por las cantidades que les considera deudores por un arbitrio municipal sobre puestos de trigo y harinas.

Salió para Madrid nuestro muy querido amigo el joven y conocido escritor D. Enrique Amado Dominguez.

Hace el viaje en un magnífico automóvil «Hispano Suiza» en compañía de un propietario el opulento capitalista Sr. Auchorena.

El sábado último celebró sesión el Ayuntamiento para hacer el nombramiento de médico titular, que, como ya era sabido de antemano, recayó en favor de D. José Sesto Casal, uno de los siete aspirantes á la plaza.

La sesión fué muy breve, pues todo iba preparado, la presidió el veterinario Gándara y á ella asistieron los concejales López Pérez, Goldar, Touceda, Bragaña, Lafuente, Fernandez y Navia, que votaron al candidato designado por el Cacique.

En la parte destinada al público se encontraban unicamente el Papamoscas y su señora que hace tiempo se albergan en el salón de sesiones de la Casa de la villa.

Terminado el acto se trasladaron todos los concejales que firmaron el acta, excepto los tres Navia y Fernandez, á casa del agraciado, donde se les dió de comer en abundancia.

Mas tarde, á la hora del café, tambien estuvieron en aquella los dos nuevos *lavacuncas* presentados al servicio del Cesteiro por el Sr. Sesto.

Hemos oido que el ministro de la Gobernación ha declarado suspenso en el cargo de Alcalde de Bayona á D. Francisco Blanco; á consecuencia de su detención del otro dia como a ente de emigración.

Igual procedimiento se adoptó con el alcalde de Taboadelo, en la provincia de Orense, que fué tambien detenido dias pasados por el mismo motivo.

El Ayuntamiento de Cambados anuncia quedar expuesto al público los repartimientos de la contribución territorial sobre las riquezas rústica, pecuaria, colonia y urbana por el término de ocho dias, para el año próximo.

El plazo empieza á contarse desde el 21 del corriente.

El dia 14 del actual falleció en Muimenta (Campo) la vecina del lugar de Armonda, Jesusa Barros Ruza á consecuencia de un golpe que se produjo al bajar de un hórreo.

El lunes fueron conducidos á la prevención por el celoso guardia municipal Manuel Regueiros tres mozalbetes que entretenían sus ocios en destruir los bancos del jardín.

El jueves último estuvo aquí un profesor veterinario que vino con objeto de adqui-

# Aguas Minero-Medicinales de Verin MANANTIAL CABREIROÁ

SIN RIVAL PARA LA MESA

Las más eficaces en las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO, VEGIGA, RIÑONES, DIABETES, GOTA Y ARTRITISMO.

CUADRO COMPARATIVO DEL ANÁLISIS

	VERIN			OTRAS PROCEDENCIAS		
	CABREIROÁ	Sousas	Fuente Nueva de Espido	Villaza	Mendariz	Lérez
Anhídrico carbónico.	1.874	0.881	1.366	1.701	0.983	0.182
Bicarbonato sódico.	2.904	1.686	2.893	1.871	2.284	0.505
Idem lítico.	0.044	0.031	0.033	0.014	indicios	0.027

Son también superiores, las Aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, á las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salzig y Ems en Alemania; Royat, Contrexeville, Vichy y Vals, en Francia; Krondorf y Karlsbad en Austria.

Pídanse en Droguerías, Farmacias, Hoteles, y Establecimientos de comestibles. Venta al por mayor en esta provincia y Depósito para América del Sur.

## MARTIN ECHEGARAY

Avenida Montero Rios, 4. - VIGO

rir datos relacionados con su profesión y buscar local para establecer una clínica, la que piensa montar con gran lujo y los últimos adelantos.

Hállase en esta villa el médico y consecuente tradicionalista D. Gerónimo Centelos.

Hemos oído decir que en la próxima semana obsequiará con un gran churrasco á sus amigos el nuevo médico municipal don José Sesto.

Asistirá á la comilona el grotesco Cesteiro, quien pronunciará el obligado discurso y cantará el *singuli singuli* coreado por los más conspicuos *lavacuncas*.

Hállase muy mejorado de su enfermedad nuestro querido amigo y compañero don Adolfo Mosquera.

Lo celebramos muy de veras.

El viernes, 23 del corriente, se celebró en la iglesia de Santo Tomás el acto fúnebre de aniversario de fallecimiento de la Sra. D.<sup>a</sup> Filomena Porto Vazquez, ilustrada profesora que fué de la escuela de niñas de la localidad.

Al acto asistió numerosa concurrencia, patentizándose una vez más el recuerdo de la finada y el sentimiento que produjo su prematura muerte.

En la próxima semana, verá la luz pública en Santiago, una revista literaria que se titulará «Chusma Moza» y en la que colaborarán los señores Villar de Frances, Mato, Castelao, M. Mejuto, Lustres Rivas y otros conocidos literatos.

El Director general de Administración, dice al Sr. Gobernador civil de esta provincia con fecha 17 del corriente:

«Instruido el oportuno expediente en este Ministerio, con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Mon

teagudo Caldas, D. Francisco Alonso Fariña Candan, D. José Baltasar Gándara, D. Andres Ferreiras, D.<sup>a</sup> Ramona Fariña Candan y D. Joaquín Barreira Cambeses, vecinos de Caldas, contra proviencencia de ese Gobierno fecha 11 de Agosto próximo pasado, referente al arbitrio sobre impuestos de trigo y sus harinas, sírvase V. S. reclamar y remitir los antecedentes del caso y ponerlo, de oficio, en conocimiento de las partes interesadas, á fin de que en el plazo de veinte días, á contar desde la publicación en el «Boletín Oficial» de esa provincia de la presente orden, puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho».

El popular meteorólogo *Sfijoon*, en previsión del tiempo para la actual quincena, dice que dominarán las lluvias.

La depresión se dejará sentir el día 29 en Galicia, originando alguna tormenta.

El sábado 31 en toda la península reinará el buen tiempo por punto general.

### COMUNICADO

Por falta de espacio dejamos de publicar en el presente número, un comunicado de nuestro querido amigo D. José Nieto.

En el próximo le daremos cabida.

### Venta voluntaria

El Domingo 1.<sup>o</sup> de Noviembre próximo se procederá á la venta en subasta pública en el despacho del Procurador D. Joaquín Lesquereux del solar de una casa con las paredes trasera y delantera y un pequeño terreno ó salido á la parte de atrás, situado en la plaza de la Alhóndiga de esta villa, que ocupa una superficie de una conca y un séptimo.

Linda Norte, terreno de Manuel Tobio; Sur, la plaza de la Alhóndiga; Este, una casa del mismo Tobio y Oeste otra de Miguel García é hijos.

Más detalles los dará el Procurador Sr. Lesquereux, ó el pirotécnico de esta villa D. Manuel Manrique.

Imp. La Libertad Pontevedra.

Cepas, Eucaliptos y Repollos, para plantar.

Se venden en la huerta de los Sres. Viuda é hijos de Manuel García Villadamigo. Caldas de Reyes.

## HERPES ECZEMAS ERISIPELA GRANOS

Se curan con el jabón medicinal de sulfuro de potasio á base de las aguas sulfhidrico-sulfurado-sódicas, radiactivas de *Catoira*, marca *Torres de Oeste*.

Excelente jabón de tocador.

Precio UNA peseta.

Depósito en la Farma-

cia de D. M. Adolfo Mosquera.-Caldas de Reyes.

Al por mayor,

D. Adolfo Mosquera

Catoira.

## COCINA ECONÓMICA

Se vende una muy buena, familiar y nueva, de 80 centímetros de largo por 50 de ancho.

Informarán en el Hotel del Parque.

Se venden dos casas

Una en construcción, sita en la Travesía Sagasta (carretera de Pontevedra á Santiago) que limita por el Norte con la de D. Antonio Silva Nartallo y por el Sur con la de Camilo Otero.

Otra la señalada con el núm. 15 de barrio de la Alhóndiga con todas sus dependencias y terreno por el Norte destinado á huerta y viñedo.

Del precio y condiciones informará el Procurador D. Jesús Navía.

## FERNANDEZ & CABANILLAS

AGENCIA DE NEGOCIOS Y PROCURADURÍA REPRESENTACIONES MINERAS

PONTEVEDRA, — OLIVA 11

EN LOS TALLERES

DE

## LOIS HERMANOS

de Astorga, Lugo y Pontevedra

se ejecutan toda clase de trabajos tanto en mármol como en toda clase de piedra.



PRIMER ANIVERSARIO

de la señora

## D.<sup>a</sup> Amalia Gonzalez Seijas de Casal

Falleció el 1.<sup>o</sup> de Noviembre de 1907

Su esposo, D. José L. Casal Fojo; su madre, D.<sup>a</sup> Francisca Seijas; su padre político, D. Antonio Casal Tato; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones, y asistan al acto fúnebre que tendrá lugar el día 30 del corriente en la iglesia parroquial de Santo Tomás de esta villa.

Caldas 25 de Octubre de 1908.

# AGUAS

Cloruro de Sódico - Sulfuroso - Azoadas termales - Muy radioactivas  
DE  
ACUÑA en CALDAS DE REYES

TEMPERATURA 37° C. — TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada á los siete días de recogida, acusó 112,42 voltios hora-litro, esperándose que duplicará su radiactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel, así como en el histerismo y en la neurastenia, son especialmente eficaces en las propias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que esta provisto de una completa instalación balneo é hidroterápica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinete de lectura, billares, etc., pudiendo albergar comodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado en la margen izquierda del rio Umia, á la entrada de un hermoso puente, disfrutas de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la linea da Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodo carruaje.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición,

DR. D. FELIPE ISLA

## Compañía Hamburgo Sud-americana

LA MAS IMPORTANTE LINEA DE NAVIGACION ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 14 de Octubre saldrá de Vigo para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, el magnífico vapor correo

## SANTA FÉ

El 20 de Otbre. saldrá para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

## CAP VILANO

El 27 de Octubre saldrá tambien para PARÁ y MANAOS el vapor correo

## VAHÍA

Agente en CALDAS, VILLAGARCIA y CARRIL Elisardo Domínguez.

### FLOTA DE LA COMPAÑIA

Amazonas . . . . .	4000	La Plata . . . . .	6000
Antonina . . . . .	6000	Macelo . . . . .	5000
Argentina . . . . .	6000	Mendoza . . . . .	6000
Asunción . . . . .	7000	Montevideo . . . . .	8000
Babitonga . . . . .	3000	Faranaguá . . . . .	5000
Bahía . . . . .	7000	Patagonia . . . . .	4000
Belgrano . . . . .	7000	Pernambuco . . . . .	8000
Buenos Aires . . . . .	5000	Petrópolis . . . . .	7000
Cap Frio . . . . .	9000	Rio . . . . .	5000
Cap Roca . . . . .	9000	Rosario . . . . .	5000
Cap Verde . . . . .	9000	San Nicolás . . . . .	7000
Córdoba . . . . .	7000	Santos . . . . .	7000
Corrientes . . . . .	6000	San Paulo . . . . .	8000
Chubut . . . . .	3000	Santa Fé . . . . .	8000
Comod. Rivadavia . . . . .	3000	Taquary . . . . .	5000
Desterro . . . . .	3000	Tijuca . . . . .	7000
Entre Ríos . . . . .	8000	Tucumán . . . . .	7000

# AUSTRIA Y HUNGRIA

SOCIEDAD ESPAÑOLA MÚTUA DE SEGUROS

De INCENDIOS, en todas sus clases, incluso el de las mieses tanto en el campo como en los graneros.  
De HELADAS y PEDRISCOS.  
De GANADOS.  
De VIDA, pagaderos al fallecimiento del asegurado.

En los seguros de HELADAS y PEDRISCOS tiene la consideración de admitirlos sin cobrar las cuotas, hasta el 30 de Abril en las Heladas, y 31 de Octubre en los de Pedriscos.

CAPITAL ASOCIADO 92.846.575 PESETAS

Representante en Caldas de Reyes

Domicilio social: Preciados 23.-MADRID

JOAQUIN LESQUEREUX. — PROCURADOR

## Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en Caldas: D. Elisardo Domínguez

## LA MUTUA IBERO AMERICANA

SOCIEDAD GENERAL DE AHORRO Y SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

Legalmente constituida con arreglo á las Leyes vigentes y domiciliada en Madrid.

Representante en la provincia de Pontevedra

DON ELISARDO DOMÍNGUEZ

## ALAMBRE INGLES

á 22 pesetas quintal completo

SE VENDE EN EL

ALMACEN DE D. ELISARDO DOMÍNGUEZ

## VENTA

Se vende la casa número 35 de la Calle de la Herrería, y un terreno á tojar y trepa de roble sito en Somonte de 37 concas.

Del precio y condiciones informará don José Cidón, en Caldas.

# DISPONIBLE

## LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Auxilios para la vejez  
Reservas para baja de fortuna  
Protección á los inútiles del trabajo  
Dotes para las hijas.  
Recursos para establecer á los hijos.  
Elementos de emancipación para todos  
Remedios contra la miseria.  
El ahorro de una peseta mensual puede producir á los veinte años una peseta diaria.  
Para informes, pidanse reglamentos al Representante en Caldas de Reyes, José L. Casal Fejo.

## SE ALQUILA

El segundo piso de la casa que en la calle Real habitó ultimamente D. Elisardo Domínguez y la casa que en Cimadevila ocupa la Recaudación de Contribuciones.  
Para precio y condiciones dirigirse á D. Elisardo Domínguez.

## SE ARRIENDA

la casa de planta baja que del callejón de la calle de los Hornos va á la Travesía propia para carpintería ó almacén.  
D.ª Carolina Mosquera informará.